



**POLICÍA LOCAL**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
C./ Castilla nº 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735

## **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 27 / 28 de Julio de 2016**

### **DETENCIONES**

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

20,00 horas : En la Avda. de Cantabria, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..S., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

21,20 horas : En la C/ Alcalde Vega Lamera, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. V..R., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol, ya que se trata de un conductor novel. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **OTRAS INTERVENCIONES**

#### **EXTINCIÓN DE INCENDIO :**

15,25 horas : En el Bº Corbanera, Monte, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un remolque y en varios hierros que tenía amontonados.

#### **OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA :**

16,45 horas : En la C/ Ataulfo Argenta, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. L..D., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por colocar en la acera, 5 mesas y 14 sillas, sin la correspondiente Licencia Municipal.

#### **VENTA AMBULANTE ILEGAL :**

19,30 horas : En la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. D..T., por realizar venta ambulante sin el preceptivo Permiso Municipal, se le incautan 74 almohadillas de asiento.

#### **VENTA AMBULANTE ILEGAL :**

21,25 horas : En la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..A., por realizar venta ambulante sin el preceptivo Permiso Municipal, se le incauta: 2 capotes, 5 carteras, 3 cinturones y 59 pulseras.

**TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS :**

22,40 horas : En la Plaza Matías Montero, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, incautan al Sr. D. A..G., un puñal con cachas de madera, de 14 centímetros de hoja. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

**ANIMALES, MOLESTIAS :**

02,35 horas : En la C/ Alta, miembros de la Policía Local, a requerimiento de varios vecinos, denuncian a D<sup>a</sup>. A..T., propietaria de un perro, el cual causaba molestias a los requirentes con sus ladridos.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

05,55 horas : En la C/ Vallicierno, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa, L.E.(S.C), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario, así como por tener abiertas las puertas del local.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)